



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº **110715**
Salta, **19 NOV 2015**
EXPTE. Nº 6.677/15

VISTO: La Res.CD-ECO Nº 322/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD PUBLICA** de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

QUE el miembro Titular del Jurado en primer término, **Cr. Sergio Gastón Moreno**, mediante nota solicita se lo exima de integrar el Jurado del concurso de referencia, por encontrarse comprendido en el Art. 27, inc. a) del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución Nº 661/88 y Modificatorias), que dice: "*a) El parentesco con consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad entre el jurado y algún aspirante*".

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, **Cra. Regina Fabbroni**, como miembro Titular del Jurado del citado concurso.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la **Cra. Regina Fabbroni**, como miembro Titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD PUBLICA** de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en ésta Unidad Académica, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2º.-HÁGASE saber a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Rahl
ee

Regina Fabbroni
Cra. Anicena Sanchez de Chiozzi
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Antonio Fernández Fernández
Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa